



Documento electrónico. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): **493B2X251V4Q065P095Y**

²493B2X251V4Q065P095Y^»

²493B2X251V4Q065P095Y^»

Departamento

Planes Provinciales

📁 DIP/10772/2021

📄 PLP16I02RA

🕒 04-10-22 13:19

Asunto

OBRA 256/22 OD "PAVIMENTACION CON HORMIGÓN EN LA C/ ALTA , C/ DE LA MANZANA Y TRASERA DEL AYUNTAMIENTO Y RENOVACIÓN DE INSTALACIONES EN DEPÓSITO MUNICIPAL"

Negociado destinatario

JUAN JOSÉ VILLALBA CASAS, SECRETARIO GENERAL DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA

CERTIFICO:

Que según resulta de los documentos obrantes en esta Secretaria de mí cargo, el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el 29 de junio de 2022, aprobó la modificación de la obra 256/22 OD en el Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios de competencia municipal para el año 2022 a propuesta del Valderrábano, quedando de la siguiente forma

N.º obra	Tipo	Denominación	Presupuesto	Aportación Diputación	Aportación Ayuntamiento
256/22 OD	D1	PAVIMENTACION CON HORMIGÓN EN LA C/ ALTA , C/ DE LA MANZANA Y TRASERA DEL AYUNTAMIENTO Y RENOVACIÓN DE INSTALACIONES EN DEPÓSITO MUNICIPAL	31.955,19 €	21.666,45 € (67,80%)	10.288,74 € (32,20%)

Dicha modificación, introducida en los Planes de 2022, ha permanecido expuesta al público, previo anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia nº 84 correspondiente al día 15 de julio de 2022, en el Servicio de Planes Provinciales, por plazo de diez días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio, habiendo sido desestimadas las alegaciones presentadas contra el anuncio de modificación en el Pleno celebrado el 29 de septiembre de 2022, por lo que se entiende definitivamente aprobada.

Y para que conste, expido la presente certificación con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta.

V.º B.º